



El Soberbio, 03 de noviembre de 2022

RESOLUCION Nº 76 /2022

VISTO: la conmemoración del día del Empleado Municipal

CONSIDERANDO QUE:

Que, como es tradición en nuestro Municipio, ese día se reserva para el esparcimiento de todos aquellos que brindan sus esfuerzos para la satisfacción de las necesidades y obligaciones administrativas locales, nuestros Empleados Municipales.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DECLARESE asueto administrativo el día martes 08 de Noviembre de 2022, para todos los empleados de las distintas reparticiones de la Municipalidad de El Soberbio, sean de carácter Permanente o Temporario, por lo que todas las Oficinas Publicas dependientes de la Municipalidad permanecerán cerradas.-

ARTICULO 2º: comuníquese, Publíquese, cumplido archívese.-



ROQUE SOBOCZINSKI
INTENDENTE
Municipalidad de El Soberbio